REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 11 de enero del 2024 en formato presencial y videoconferencia

Preside la reunión el Sr. presidente D. Francisco Lozano Sánchez y asisten los Académicos Numerarios pertenecientes a la junta directiva tal y como se especifican el acta en el Anexo I.

Se inicia la sesión a las 16.30 horas en el Salón de Juntas (1ª planta), Facultad de Medicina y por videoconferencia siguiendo el orden del día que se detalla continuación:

Punto número 1. Informe solicitado por el COMSA

El presidente recuerda la petición de COMSA de realizar un informe sobre las causas y propuestas de mejora, que permitan mejorar las evaluaciones que se realizan de reputación sanitaria y otros rankigs, pues en la opinión del presidente de COMSA debería ser más alta.
A continuación, se inicia un intenso debate sobre diversas preguntas que suscita la petición del informe entre ellas si es competencia nuestra. Finalmente se aprecia que según los estatutos seria pertinente emitir este tipo de informes, aunque también se valoran los eventuales problemas para la RAMSA. Finalmente se concluye que el informe seria socialmente interesante y pertinente.
Después se valora la situación en los rankings de CAUSA que muestran ligeras modificaciones en los últimos años. Se explora la forma de llevar a cabo el informe recopilando la información de los rankings al uso de hospitales y servicios de forma descriptiva ya que la RAMSA no tiene infraestructura para hacer una evaluación propia con las fuentes que utilizan estos rankings ni disponer de datos originales del hospital.
El Dr. García Ortiz comenta que hay que dar una respuesta al COMSA y el resto de miembros está de acuerdo.
Finalmente se acuerda mandar una carta al presidente de COMSA exponiendo en esencia que con los datos disponibles solo podemos analizar descriptivamente los rankings de los últimos años y que para hacer un análisis individual y más exhaustivo precisaríamos otras fuentes. Si la respuesta es afirmativa por parte de COMSA, harían el informe por los miembros de la JD excluido el presidente de la RAMSA. Se hace cargo de redactar la primera versión de la carta a COMSA el Dr. Gracia Ortiz y posteriormente será revisada por el resto de miembros.

Se adjunta a este acta la carta que finalmente se ha enviado al presidente de COMSA (Anexo II).

Punto número 2. Ruegos y preguntas

El Dr. Lozano comenta que, como saben los miembros de la JD, ha hecho un primer borrador de información, regulación y tareas sobre “informes y peritajes” que finalmente se añadirá al documento de Reglamento de Régimen Interior de la RAMSA. Recuerda a los miembros de la JD que le tienen que mandar comentarios de cambio de este primer borrador.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 horas

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo I

Presidente: Dr. Francisco S. Lozano Sánchez

Vicepresidente: Dr. Cándido Martín Luengo

Secretario Contador: Dr. Marcelo Jiménez López

Tesorero: Dr. Luis García Ortiz

Secretario general: Dr. Juan Fernando Masa Jiménez (videoconferencia)

Bibliotecaria: Dra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan

Anexo II

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Salamanca 12 de enero de 2024

D. Santiago Santa Cruz Ruíz

Presidente

Colegio Oficial de Médicos de Salamanca

Querido presidente:

En respuesta a su solicitud a la Real Academia de Medicina de Salamanca sobre realizar un informe acerca de la calidad de la atención sanitaria en Salamanca, le informamos que la Junta Directiva se reunió de forma extraordinaria el día 11 de enero de 2024 para estudiar su propuesta, y tras un amplio cambio de impresiones queremos trasladarle lo siguiente.

Inicialmente queremos agradecer la confianza puesta en la Academia para llevar a cabo una valoración de la calidad de la atención sanitaria prestada en el Hospital Universitario de Salamanca, pues es un tema de máximo interés, tanto para los ciudadanos, como para los profesionales y los gestores.

Debido a que la Real Academia de Medicina no tiene acceso a las fuentes primarias de información del Hospital, hemos examinados los rankings utilizados para la clasificación de Hospitales en España y los criterios utilizados que están accesibles en las páginas webs correspondientes, y hemos constatado que no hay homogeneidad entre ellos, pues no todos valoran los mismos aspectos.

Hemos revisado la puntuación total obtenida por el Hospital de Salamanca en cada uno de los rankings, así como la información accesible acerca de algunos servicios. Posteriormente hemos intentado acceder a la información pormenorizada del resultado en los distintos aspectos y así

poder determinar aquellos que precisan mejorar, al no alcanzar la puntuación optima requerida, sin embargo, no ha sido posible conseguir esa información. Por lo tanto, esto nos impide poder alcanzar una valoración objetiva sobre la calidad del Hospital de Salamanca y sus diferentes servicios.

Por consiguiente, si el Colegio de Médicos pudiera conseguir esa información de las agencias que realizan la valoración, la Academia podría hacer un análisis exhaustivo de la situación analizando las áreas que no alcanzan las puntuaciones óptimas y así proponer acciones concretas de mejora.

Sin esa información, únicamente podríamos hacer un análisis descriptivo de la evolución de las puntuaciones del Hospital en los últimos años y destacar aquellos servicios que están mejor valorados por cada ranking, según la información disponible en las diferentes webs.

Asimismo, se podrían analizar los ítems utilizados en cada tipo de encuesta, pues no todos abordan los mismos aspectos, y así intentar encontrar una explicación de algunas de las discrepancias encontradas entre ellas.

Por lo tanto, quedamos a la espera de conocer si puede conseguir la información detallada de las valoraciones de las diferentes clasificaciones a través del Colegio y en caso contrario sólo podríamos ofrecerle un análisis descriptivo del resultado de las distintas encuestas como hemos mencionado en los párrafos anteriores.

Reciba un cordial saludo.

Francisco S. Lozano Sánchez

Presidente